



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: LEIDY TATIANA CHALA BARRERA
DEMANDADO: WILMER PERILLA GUZMÁN
RADICACION: 2017-00328

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 02 de diciembre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

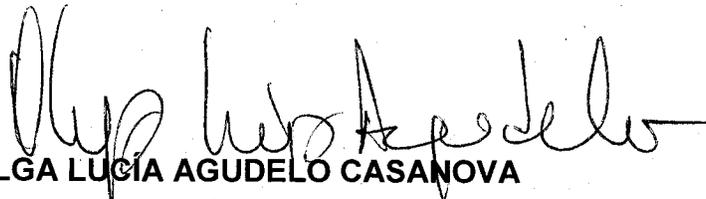
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase como agregado el memorial y el anexo allegados por la apoderada de la parte demandante, obrante a folios 89 y 90, por medio del cual acredita el diligenciamiento del oficio No. 2640 dirigido al Registrador de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>95</u> del	
<u>09 DIC 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	